SANCOR SEGUROS

CONSTANCIA DE CONTRATACIÓN

Seguro Colectivo de Vida Obligatorio - Régimen General - Decreto Ley 1567/74

Certificamos que la empresa ROJAS ESTELLA MARY C.U.I.T. 27-17579312-2 posee un Seguro Colectivo de Vida Obligatorio - Régimen General - Decreto Ley 1567/74 - Nro. de Póliza: 2318547 - Referencia: 2234179, contratado con Sancor Coop. de Seguros Ltda., con vigencia desde el 01/12/2022 hasta el 01/12/2023, cuya nómina se detalla a continuación.

A solicitud de la parte interesada, se extiende el presente en Sunchales (SF), a los 9 días del mes de noviembre de 2023, con una validez de 30 días a partir de esta fecha.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO

EMPRESA

ROJAS ESTELLA MARY

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre
20947301331	1	BORDON ZOTELO ARNALDO
20948844991	2	BORDON ZOTELO FRANCISCO ARIEL
20943483885	3	SOTELO OCAMPOS JORGE ADALBERTO
20950813149	4	SOTELO OCAMPOS PASTOR CONCEPCION

Total de empleados 4

Alejandro Simón
Gerente General
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador ROJAS ESTELLA MARY C.U.I.T. 27-17579312-2 con domicilio en calle AV LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN 1249, GOBERNADOR INGENIERO VALENTIN VIRASORO, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 192956 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/02/2023 y el 31/01/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 9 de noviembre de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 09/11/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
ROJAS ESTELLA MARY	192956	2625844

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20947301331	1	BORDON ZOTELO ARNALDO	Régimen General
20948844991	2	BORDON ZOTELO FRANCISCO ARIEL	Régimen General
20943483885	3	SOTELO OCAMPOS JORGE ADALBERTO	Régimen General
20950813149	4	SOTELO OCAMPOS PASTOR CONCEPCION	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 4

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RPB S.A CUIT 30-66313737-5, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de ROJAS ESTELLA MARY, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 192956 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 9 de Noviembre de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

la segunda
SEGUROS GENERALES

Marca: SCANIA R 113H*HELVETICA
Patente: RVT643 *EEA714

Clave Banelco: 001004509817 Clave Link: 381001004509817

Expediente	Cia.	Ramo	Poliza	Movimiento	Cuota
4.509.817	317	103	55.994.328	000	02/03

1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe
16/11/2023		$766,05	$103.223,00

Tomador	Agencia
ROJAS, ESTELLA MARY	RESOAGLI, MARIA GLORIA
AV LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN	M LEDESMA 986
3342 GOBERNADOR I.B.VIRASORO-	3342 GOBERNADOR I.B.VIRASOR

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA 10/01/2024

(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda
SEGUROS GENERALES

Cia.	Ramo	Póliz
317	103	55.994.

1°Vencimiento	2°Venci
16/11/2023	10/12/

317-001-55

Fecha Emisión:02/10/20

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL ***
Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As.
Comprobante de pago de: La Segunda Coop.
J.M. de Rosas 957 (2000) Rosario Sta. Fe
N CUIT 30-50001770-4
0009 A14363 07/12/2023 11:41:44
POLIZA N 317-001-04509817-000-02 - Sucursal N 000
4C3200C6 AEN $$$$$$$103223,00

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO, SOLO SI TODOS SUS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA.

3170015599432800002101223010322300 04
50981700140